

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2024

1. Justificación y/o Antecedentes

En el marco del Sistema de Control Interno, en el cual la Oficina de Control Interno funge como tercera línea de defensa, se evaluó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas efectuada el 4 de diciembre/2025 en la Isla de San Andrés y Providencia, por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM.

Para el desarrollo del presente informe se tendrán en cuenta las actividades realizadas durante la presente vigencia, en las etapas del antes, durante y después del ejercicio de Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas 2024-2025.

2. Metodología

El capítulo I del Título IV reglamentado en la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática” establece los principios, elementos y etapas que conforman el ejercicio de rendición de cuentas en la rama ejecutiva, actividades que se definen en el Manual único de rendición de cuentas (MURC) V2 del 2019.

La Oficina de Control Interno realizó la evaluación con base en el acompañamiento realizado durante las mesas de trabajo, en donde se emitieron varias recomendaciones, así como en las evidencias presentadas por la Oficina Asesora de Planeación a través del memorando N° 20251100009835 19 de diciembre de la presente vigencia. Finalmente se identificó una limitación en el desarrollo del informe, teniendo en cuenta que, por circunstancias externas a la entidad, la Oficina de Control Interno no pudo asistir de forma presencial al evento.

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2024

El Manual Único de Rendición de Cuentas define 5 etapas: aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación, las cuales se desarrollan antes, durante y después del ejercicio de rendición de cuentas.

3. Resultados y/o Análisis de resultados

Durante la vigencia 2024–2025, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios ambientales- Ideam realizó un ejercicio de rendición de cuentas, de acuerdo con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, Versión 2, orientada a ampliar los espacios de diálogo, participación ciudadana y control social sobre la gestión pública. La cual fue desarrollada bajo los parámetros de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025, se centró en la divulgación de resultados de gestión, la atención a los grupos de interés y el fortalecimiento de los espacios de diálogo con la ciudadanía.

La Oficina de Control Interno verificó que las actividades de planeación, preparación, ejecución y seguimiento fueron cumplidas de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual, así como en la Estrategia, con apoyo de herramientas como encuestas de percepción y la publicación en los canales oficiales.

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos en la evaluación del proceso.

a) Etapas de Aprestamiento: Actividades que promuevan la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad y el relacionamiento con los grupos de valor. Esta etapa fue llevada a cabo por la Oficina Asesora de Planeación, para lo cual realizó:

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2024

- Conformación del equipo líder y la Identificación de actores y grupos de interesados.

Se evidenció por parte de la Oficina de Control Interno que para la Audiencia de Rendición de Cuentas se realizó reunión el 18/07/2025 cuyo tema principal de conformar el equipo líder para la rendición de cuentas, el equipo coordinador conformado por el enlace de la Dirección General, la Oficina de Planeación, el Grupo de servicio al ciudadano, el Grupo de Comunicaciones y la Oficina de Control Interno, mientras que el equipo enlace correspondió al grupo de personas que actualmente fungen como representantes de la estrategia de participación ciudadana quienes proporcionaron información clave en términos de la caracterización de grupos de valor y de interés, el equipo de comunicaciones contribuyó con el proceso de divulgación y promoción de los espacios desarrollados como diálogos previos.

- Análisis del entorno e identificación de los temas prioritarios para la rendición de cuentas

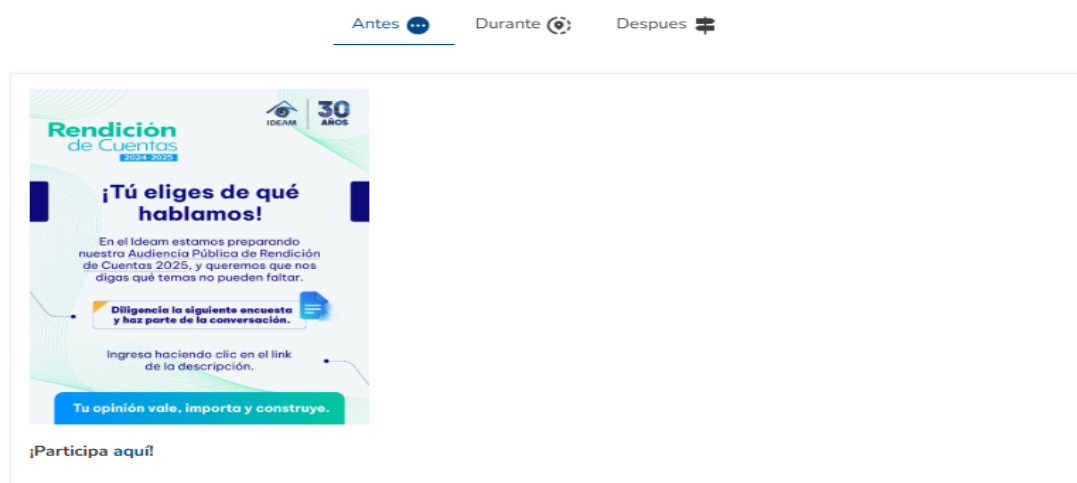
En la página web de la entidad se observa la publicación de la encuesta en la página web link: [Audiencia de Rendición de cuentas de la vigencia 2025 | Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales](#), en donde los interesados pueden seleccionar los temas de interés a presentar durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, obteniendo 147 respuestas.

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2024

Ilustración 1. Temas de interés a presentar durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Audiencia de Rendición de cuentas de la vigencia 2025

En este espacio se encontrará la información correspondiente a la Rendición de Cuentas 2025 en cada uno de sus momentos.



Fuente: Enlace: Audiencia de Rendición de cuentas de la vigencia 2025 | Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales página web de la entidad.

Por parte de la Oficina Asesora de Planeación se remite una base de datos con la identificación de los temas principales que se desarrollan en el Ideam y de gran interés para los grupos de interés, clasificados por nivel de importancia en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida".

- Sensibilización para la rendición de cuentas

Se evidencian listados de asistencia e implementación de la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2024-2025 en los cuales participaron el equipo directivo e integrantes de la Oficina Asesora de Planeación y los Grupos de Servicio al Ciudadano, Comunicaciones y Prensa, pero no se observó la participación de las áreas operativas ni misionales del IDEAM, en las distintas sensibilizaciones de la rendición de cuentas.

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2024

b) Etapa de Diseño: En esta etapa se definen las actividades, responsables, tiempos y recursos de la rendición de cuentas en todas las fases de ciclo de la gestión (anual). Incluye el diseño de la estrategia de relacionamiento y comunicaciones para la rendición de cuentas.

- Autodiagnóstico de rendición de cuentas

Conforme a la información remitida por la Oficina Asesora de Planeación se observa diligenciado el formato de autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), obteniendo un resultado de autodiagnóstico del 82,4 lo que representa que la entidad se encuentra en un nivel de "Perfeccionamiento", donde se observa avances significativos en cuanto a la organización de la estrategia en términos de las etapas definidas en el MURC, así como la documentación completa del desarrollo de las acciones asociadas a estas etapas.

Ilustración 2. Diligenciamiento formato de autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).



AUTODIAGNÓSTICO GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	
ENTIDAD	CALIFICACIÓN TOTAL
IDEAM	82,4
	Nivel perfeccionamiento

Niveles Autodiagnóstico

0-50: Nivel Inicial
51-80: Nivel consolidación
81-100: Nivel perfeccionamiento

Fuente: Respuesta emitida por la Oficina Asesora de Planeación bajo radicado N°20251400225833 de Orfeo.

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2024

- Componente de comunicaciones de la estrategia de rendición de cuentas

En concordancia con lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC, V.2) del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), el Ideam diseño la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024–2025 identificando claramente, la estructuración de las etapas de la estrategia, la selección de actividades, la elaboración del cronograma, la asignación de responsabilidades, la estimación de recursos y la incorporación de un componente comunicacional transversal, orientado a garantizar el acceso oportuno, claro y comprensible para los grupos de valor.

- Estrategia de rendición de cuentas

Se identifica la construcción de la “Estrategia de Rendición de Cuentas – Vigencia 2025” se encuentra publicada en el portal web institucional del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios ambientales- Ideam, este documento establece el objetivo, alcance, lineamientos metodológicos para la rendición de cuentas, así como las acciones a desarrollar en las etapas de aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación del proceso de rendición de cuentas alineada con el Manual Único de Rendición de Cuentas V2, incluyó los indicadores de seguimiento para la Estrategia de Rendición de Cuentas.

El documento se encuentra disponible para consulta ciudadana en el portal institucional a través del siguiente enlace: [Audiencia de Rendición de cuentas de la vigencia 2025 | Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales](#)

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2024

c) Preparación: Se desarrollan actividades como la generación y análisis de la información, elaboración del informe de gestión para la rendición de cuentas, diseño de los formatos, mecanismos para la publicación, difusión y comunicación permanentes y la capacitación de los actores interesados para la rendición de cuentas.

- Se pudo evidenciar que en la etapa de preparación se tuvo en cuenta:
 - ✓ Proyección de los recursos (tecnológicos, físicos y humanos) para el desarrollo de la audiencia.
 - ✓ La generación y publicación en la página y promoción de la encuesta de percepción ciudadana.
 - ✓ Preparación de la logística para el desarrollo de la audiencia la cual se realizó en San Andrés Islas.
 - ✓ La realización de un ensayo de la rendición de cuentas.

La anterior, información se encuentra en el Drive creado para la rendición de cuentas bajo el manejo de la Oficina Asesora de Planeación.

d) Ejecución: Esta etapa consiste en la puesta en marcha de la estrategia de rendición de cuentas del IDEAM definida para la vigencia 2025, la OCI evidenció que el informe de rendición de cuentas fue publicado en la página web de la entidad, en el enlace <https://www.ideam.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas/audiencia-de-rendicion-de-cuentas-de-la-vigencia-2025>, documento que se divulgó por medio de las redes sociales y página web desde el 12 de noviembre de 2025

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2024

Con lo anterior se dio cumplimiento a lo establecido en el manual Único de Rendición de Cuentas MURC Versión 2, que indica que: "La entidad debe publicar el informe de rendición de cuentas y la información sobre los diversos medios habilitados de participación antes del escenario de diálogo (mínimo 15 días antes) y durante el ejercicio."

Al verificar el contenido del informe, se identificó cambios en la forma de presentar la información, resaltando los datos y estadísticas más importantes de cada temática, así como enlaces de consulta de los productos, plataformas y otras herramientas digitales que el IDEAM ha desarrollado durante la vigencia para fortalecer el acceso a la información. Al mismo tiempo, se considera que el informe se encuentra desarrollado con un lenguaje de fácil comprensión, es coherente con lo desarrollado al interior del Instituto y se encuentra enmarcado dentro de los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) en el MURC. Además, existe coherencia entre el contenido de este documento y las temáticas explicadas durante el evento de rendición de cuentas.

Es importante precisar que el Departamento Administrativo de la Función Pública ha indicado que: "La entidad debe establecer e implementar una estrategia de comunicación a través de medios y mecanismos que faciliten el acceso de diversas poblaciones utilizando simultáneamente medios presenciales, escritos, y auditivos con los virtuales de acuerdo con las características de los interlocutores y recursos institucionales." (DAFP, 2012)

Con base en lo anterior, se evidenció que durante el evento se utilizaron varias herramientas de comunicación como videos explicativos de cada temática, los cuales daban paso a la presentación preparada por cada profesional del instituto, tanto de los temas misionales como administrativos y transversales de la

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2024

entidad. Al mismo tiempo, se contó dos profesionales en lenguaje de señas, uno de manera presencial y otro desde la ciudad de Bogotá.

Como se había planeado, la Rendición de Cuentas se llevó a cabo el 4 de diciembre/2025 en el Auditorio de la Gobernación San Andrés y Providencia desde las 9 am y tuvo una duración de 1 hora y 30 minutos, espacio en donde asistieron 110 personas de forma presencial y virtual, a pesar de que disminuyó el número de asistentes en comparación con la rendición de cuentas de la vigencia pasada, aumentó la participación de grupos étnicos, en donde del total de los asistentes, 16 de ellos se reconocen como raizales, 2 afrocolombianos y un zambo. Como medida de seguridad, al iniciar el evento, se explicaron las medidas para tener en cuenta en caso de una emergencia.

De manera virtual, se observó que la grabación y presentación del evento por medio del canal de YouTube fue permanente, con buen sonido e iluminación, así como, la traducción en lenguaje de señas. Al mismo tiempo, hubo una persona por parte del instituto atendiendo de manera formal y respetuosa los comentarios y preguntas realizadas a través del chat.

Durante la rendición de cuentas, el equipo del IDEAM resolvieron varias preguntas de la ciudadanía realizadas por medio de videos, antes de finalizar el evento la directora general contesto las preguntas formuladas de manera virtual, fortaleciendo el dialogo con la ciudadanía.

Finalmente, se evaluaron aspectos de auditorio mediante instrumento recomendado por Función pública, obteniendo las siguientes conclusiones:

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2024

- El evento fue realizado en el Auditorio de la Gobernación de San Andrés, frente a vías principales de rutas de transporte público y junto al parque Simón Bolívar.
- Se desarrolló en un primer piso con facilidad de acceso para personas con discapacidad.
- El salón tiene una capacidad para 60 personas, y con posibilidad de incluir sillas adicionales en los espacios del auditorio.
- El baño se ubica en un primer piso, habilitado para personas con discapacidad y es unisex.
- Se emitieron lineamientos en caso de una emergencia, con el apoyo de brigadistas de la Secretaría de Gestión del Riesgo del departamento, quien brindó las orientaciones de las rutas de evacuación.

Con referencia a los aspectos Logísticos: Físicos y Remotos

- Se contó con apoyo de 2 profesionales de servicio al ciudadano, dos profesionales de la dirección y el equipo de comunicaciones (5 personas para apoyar temas logísticos y de transmisión de la audiencia).
- Se contó con proveedor del servicio de streaming quien aseguró, de acuerdo con el contrato, la transmisión en directo y estabilidad de la red para la duración del evento de forma exitosa.
- Se dispuso estación de café con galletas y jugo y a la salida refrigerios para los asistentes.
- Se gestionó a través de entidades públicas (MADS y ANLA) el apoyo de dos intérpretes de lenguaje de señas para la jornada.
- A través de canal YouTube del Instituto con retransmisión a través de redes del instituto se transmitió la audiencia.

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2024

- A través del enlace de YouTube, un equipo de planeación y servicios ciudadano atendían las respuestas, igualmente las que no se lograron atender se responderán y publicarán a través de PQRSD y página web.
- Se transmitió de forma permanente con el uso del servicio de streaming contratado por la entidad.

Finalmente, se adjunta el registro fotográfico de la audiencia de rendición de cuentas:



e) Seguimiento y evaluación: El seguimiento y la evaluación de la rendición de cuentas se centra en recopilar, sistematizar y evaluar los resultados de los espacios de diálogo e interlocución para mejorar la gestión institucional, así como para identificar propuestas orientadas a fortalecer los objetivos y prioridades de la entidad.

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2024

Por lo tanto, al terminar el espacio de rendición de cuentas se desarrolló la encuesta de satisfacción del evento, en donde de los 110 asistentes, 13 evaluaron el espacio de participación, es decir un 11,8%. Como resultados generales, se encontró que 12 de ellos (11%) consideran que la logística del evento fue adecuada, el tiempo de la rendición de cuentas fue suficiente y se resolvieron todas las preguntas realizadas.

Adicionalmente, se evidencia la publicación del radicado N° 20251100183981 del 19 de diciembre/2025 por medio del cual, la entidad da respuesta a tres preguntas que fueron formuladas durante la rendición de cuentas y no alcanzaron a resolverse en vivo.

En la página web del IDEAM, también se encuentra publicado la presentación utilizada durante la rendición de cuentas, el informe de evaluación del evento realizado por la Oficina Asesora de Planeación y los diferentes soportes del antes, durante y después de la rendición de cuentas para la consulta de la ciudadanía.

4. Conclusiones

- Como resultado del ejercicio de verificación, de la Oficina de Control Interno evidenció que la Entidad dio cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, a los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC Versión 2 y a los objetivos definidos en la Estrategia Institucional.
- Se evidenció un incremento del resultado de autodiagnóstico que paso del 59,6 en la vigencia 2024 al 82,4 encontrándose en un nivel de “Perfeccionamiento”, observado en los avances significativos en cuanto a la

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2024

organización de la estrategia en términos de las etapas definidas en el MURC, así como la documentación completa del desarrollo de las acciones asociadas a estas etapas.

- En la Audiencia de Rendición de Cuentas 2025, aumentó la asistencia de personas representantes de grupos étnicos en comparación con la vigencia anterior, dando cumplimiento a uno de los objetivos definidos por la entidad, al momento de seleccionar la Isla de San Andrés para el desarrollo del evento.
- No fue allegado a la Oficina de Control Interno la medición de los indicadores definidos para evaluar la estrategia en cada una de sus etapas.

5. Observaciones

- Durante la etapa de aprestamiento, se elaboró la encuesta de identificación de los temas prioritarios para la rendición de cuentas, por medio de la cual, la ciudadanía formuló varias preguntas, sin embargo, dentro de las evidencias presentadas por la Oficina Asesora de Planeación no se identificó la respuesta a ellas. Por lo tanto, es necesario gestionar con las dependencias del instituto estas solicitudes, con el fin de dar cumplimiento a la Ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.

6. Recomendaciones

- Incluir a las Áreas Operativas del Ideam en las diferentes etapas de la Rendición de Cuentas, puesto que desde allí se cuenta con mucha más cercanía a la regiones y territorio del país, teniendo en cuenta las visitas a campo que realizan los técnicos y su contacto con los observadores, recomendación realizada por parte de la Oficina de Control Interno en reunión

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2024

del día 20/08/2025 cuyo objetivo fue “Adelantar el proceso de planeación de Rendición de Cuentas 2025 con el equipo coordinador”.

- Unificar la hora de inicio del evento de rendición de cuentas, ya que se divulgaron varias piezas comunicativas en donde la hora del evento era diferente (8 am y 9 am).
- Utilizar una lista de asistencia diferente para los asistentes presenciales y virtuales, ya que, en el documento entregado por la Oficina Asesora de Planeación, no es posible identificar el número de personas que asistieron al evento de San Andrés, ya que muchos participantes que participaron de forma remota seleccionaron la modalidad presencial.
- Incluir en el informe de evaluación realizado por la Oficina Asesora de Planeación, la medición de los indicadores definidos en la estrategia de rendición de cuentas de 2025, con el fin de medir los resultados obtenidos en las diferentes etapas.
- Incluir dentro de las etapas de ejecución, evaluación y seguimiento, la evaluación de los espacios de dialogo realizados previos a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, desde dos niveles diferentes, los participantes y el equipo líder, teniendo en cuenta que estos espacios hacen parte de la estrategia de Rendición de Cuentas definida por el IDEAM.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción
1	03/02/2025	Creación del documento